

Manta, 01 de Diciembre del 2010

Señor:
Luis Enrique Vélez Delgado
Ciudad.-

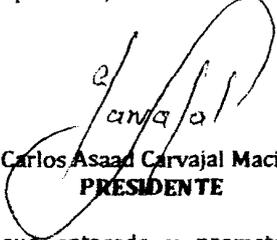
De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA LIVISAM S.A.**, celebrada el día de hoy miércoles primero de diciembre del 2010, procedió a nombrar a usted **Gerente General** de la mencionada compañía, por un período de duración de cinco años, debiendo servirle el presente nombramiento como instrumento suficiente para legitimar su personería.

En virtud del cargo conferido, le corresponde representar a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente con todos los derechos y atribuciones que le confiere la Ley; y los Estatutos Sociales especificados en los Art. Veintiséis y veintisiete de la Constitución de la compañía.

LIVISAM S.A., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo, el tres de septiembre del año dos mil ocho, mediante Resolución 08.P.DIC.0494, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el quince de septiembre del año dos mil ocho. Cambio de domicilio de la ciudad de Portoviejo a la ciudad de Manta, amplio el objeto social y reformo los estatutos, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cinco de octubre del año dos mil diez, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Por la atención que se digne dar a la presente, le reitero a usted mis gratitudes y estimas.


Carlos Asaad Carvajal Macías
PRESIDENTE

RAZON: Acepto nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a las Leyes Ecuatorianas y al Estatuto Social de la Compañía.

Manta, 01 de Diciembre del 2010


Luis Enrique Vélez Delgado
C.C. # 131010574-5

Dirección: Av. 2 entre calles 12 y 13 Edif. Delbank, 4 piso Oficina 406

Teléfono: 052-626145

Nacionalidad: Ecuatoriana



Escritura Pública
Número 1.057
Folio 2181
Manta, 13 de diciembre del 2010

Silvia R.

GRATOS. 96244